MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

R.U.C. 800.139.61-5– Barrio O´Leary, Fracción II "El Progreso", km 249 de la Ruta 7"
☎(0674) 20097 – email: municipalidadoleary@gmail.com
Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

Juan E. O'Leary, 16 de Agosto del 2019

JUSTIFICACIÓN DE CONTRATO ABIERTO POR CANTIDADES MINIMAS Y MAXIMAS

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2019 – "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DE USO MUNICIPAL", CON ID Nº 369103.

En el marco de la referencia, la Convocante prevé utilización de la modalidad de contrato abierto por cantidades mínimas y máximas, en razón de la indeterminación exacta de las cantidades a ser utilizadas por las maquinarias y vehículos municipales durante la vigencia contractual, por la dinámica propia de la utilización de combustibles por parte de las maquinarias y vehículos, que se hallan sujetas a necesidades y prioridades, a la vez supeditadas a factores climáticos para su empleo en los menesteres de mantenimiento, reparación y limpiezas de caminos públicos.

Por lo expuesto, las cantidades a ser utilizadas no pueden ser definidas con precisión, por cuanto corresponde previsional la utilización del contrato abierto de conformidad con lo establecido en el Art. 20, Inc. s) de la Ley Nº 2.051/2003 "de Contrataciones Públicas" en concordancia con el Art. 36 del Decreto Nº 21.909/2003, y la Resolución DNCP 848/18.

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY • U.O.C. •

RICHARD FRANCO FLORENTIN
Responsable de UOC